EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 1.° de Febrero de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.463

VENTA EN PALENCIA.

Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de S. Lázaro, frente á la Maternidad, con sus entradas y servidumbres correspondientes, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de D. Elias Larren, comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalación del muelle de mercancías del ferrocarril del Norte, cuyo remate extrajudicial tendrá lugar el 5 de Febrero á las once de la mañana en la Notaria de D. Francisco Fernandez Salomon bajo el pliego de condiciones y plano que en la misma está de manifiesto.

Seccion editorial

Deseando anticipar á nuestros lectores cuantas noticias se relacionen con los remedios que se investigan para atenuar la crisis agraria, y sin perjuicio de dar á conocer en su dia con la debida estensión el dictámen de *La Liga*, publicamos hoy el siguiente artículo que ha aparecido en las columnas de nuestro estimado colega *La Regencia*.

LA CRISIS AGRÍCOLA.

Dentro de breves dias se presentará á las Córtes y al Gobierno la Exposicion que la Junta Directiva de la Liga Agraria dirige al Parlamento, cumpliendo asi el acuerdo adoptado por la Asamblea de Agricultores reunida en Madrid en el mes de Diciembre.

Aunque ese documento no se hará público hasta que lo conozcan las Cámaras y el Gobierno, y aunque los encargados de la redacción de aquel guardan la reserva que naturalmente impone un sentimiento de esquisita cortesía, no creemos equivocarnos al asegurar que dicha Exposición constituye un trabajo notabilisimo, llamado á producir gran efecto en la opinión y á influir de un modo poderoso en el desarrollo de la politica económica del pais.

Fáltanos hoy tiempo y espacio para reflejar exactamente nuestras impresiones y nuestros informes; pero deseosos de que nuestros lectores sean los primeros en conocer en cuanto es hoy posible, las fórmulas concretas en que encierra la Liga Agraria sus aspiraciones y sus deseos y en las que sintetiza los remedios que en su concepto pueden resolver la crisis actual, vamos á dar una ligera idea de lo que es, segun nuestros informes, cuidadosamente compulsados, dicha Exposición.

Comienza esta fijando los caractéres de la presente crisis, que no guarda ninguna anología ni relación con las crisis pasajeras y accidentales que hasta ahora trastornaron el cultivo del suelo pátrio, sino que es propiamente una situación nueva, una revolución económica que ha de alterar por el mundo entero los niveles de toda valoración y trastornar todas las fuentes productoras; una revolución que trae aparejados fallos inexorables de ruina y muerte contra toda Nación que no provea á tiempo la defensa y salvación de su propia existencia.

Afirma despues como criterio económico y reglas de conducta de la Liga Agraria, el analizar, sin vincularse á ninguna escuela ó partido, los factores de cada problema agrícola dentro de nuestra economia nacional, á fin de proveer de esta suerte con mayor libertad de acción y amplitud de recursos al inmediato alivio de los padecimientos agraríos; y entendiendo que la más primordial y perentoria entre todas las necesidades que hoy reclama nuestra agricultura, consiste en procurar dentro de los mercados nacionales, á los productos de nuestras principales industrias, precios que sean remuneradores de su coste de producción y dejen algun beneficio, concentra hoy en esta cuestion todo su estudio y actividad.

Sólos dos medios caben de resolver este problema: ó ponernos en condiciones de hacer frente á nuestros competidores ó abandonar nuestras haciendas, resignándonos á la bancarrota de la fortuna territorial de España.

La Liga Agraria busca hoy con preferencia sus soluciones en el abaratamiento de la producción, afirmando que el gravamen fiscal es hoy el único factor del coste de la producción agrícola, sobre el cual resulta posible un abaratamiento inmediato. En virtud de esto, pide economias en los gastos de los Ministerios, percepción por el Estado en las Aduanas de los derechos de consumos sobre artículos de comer, beber y arder, que procedan del extranjero; abandono de todo el producto de este impuesto en el interior á los Municipios que estimen necesaria su percepción para nivelar su presupuesto; establecimiento de un impuesto sobre todas las rentas; reforma de la contribución industrial y de comercio; sustitución del impuesto de la sal; rebaja de 77 millones en la contribución de cultivo y ganadería, y recargo de los derechos fiscales arancelarios sobre los derechos de procedencia extranjera, no comprendidos en los tratados.

Justifica despues estensamente cada una de estas peticiones, haciendo detenido y profundísimo estudio de todos los problemas que encierran, y como resumen propone: 1.°, la reforma de las partidas del Arancel relativas á los petróleos en bruto y rectificados; caballos castrados y sin castrar, yeguas, ganado mular, asnal, vacuno, de cerda, lanar, cabrio y los animales no expresados, carne en salmuera y tasajo, manteca de cerda, incluso el tocino, y de las demás clases, arroz limpio y sin cáscara, trigo, los demás cereales y sus harinas, y legumbres secas: 2.°, que los nuevos derechos sean exigibles á los seis dias de promulgada la ley; 3.° que se derrogue definitivamente la base 5.ª; 4.° que se proceda á la revisión general de nuestros aranceles, y 5.°, que se dicten las disposiciones necesarias para reprimir el contrabando y las defraudaciones.

Como estas peticiones se separan de la que votó la asamblea general de la Liga Agraria se explica la razon de las variantes, consignando que no cabe pedir hoy economías y que no es posible rebajar la contribución territorial más de lo que en esa proposición se indica.

Tal es, trazado á grandes rasgos, y segun nuestras impresiones, que tenemos por exactas, la exposicion que la Junta directiva de la Liga Agraria presentará en breve á las Cortes y al Gobierno.

Como el problema agricola es hoy capitalísimo é importa grandemente su solución á todas las clases, porque afecta de un modo poderoso á todos los intereses, expondremos en dias sucesivos el fundamento del criterio adoptado por la Liga Agraria y ampliaremos puntos de gran importancia, que hoy solo podemos bosquejar imperfectamente.

Pero desde luego hemos de adelantar un juicio que creemos no ha de desvanecer la lectura detenida que en su dia hagamos de esa exposición, y es, que constituye esta un trabajo tan sobresaliente, que será sin duda, un verdadero timbre de gloria para sus autores.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 31 de Enero de 1888.

Sr. Director:

Los debates del mensage tomaron anoche en el Congreso un tinte agrio y duro como pocas veces. Romero Robledo estuvo cruel: atacó duramente al gobierno en el expediente de los 30 millones y acabó anunciando una proposición especial pidiendo se abra información parlamentaria. Este nuevo debate será provocado por los conservadores cuando terminen los del mensage allá para despues de Carnavales.

No se oyen sino quejas acerca del abuso que se está cometiendo al prolongar unas discusiones que amenazan no acabar nunca. Ya suena el deseo de reformar el Reglamento para ver como se consigue aqui algo parecido á lo que ocurre en Inglaterra. En el momento de terminarse en las Cámaras británicas la lectura del discurso del trono se levanta un diputado y lee un proyecto de contestación que apoya otro, por regla general joven, en un *discurso virgen*. En seguida hablan los jefes de partido y se procede á votar. Lo mas frecuente es que en una ó dos sesiones termine todo el trabajo. Comparando esto con lo que está pasando en España hay para poner el grito en el cielo.

Pero este mal no tiene remedio á lo menos por ahora; y asi se reconocia hace poco en el salon de conferencias donde tanto se ha comentado la mala atmósfera que ha resultado del debate de ayer entre Moret y Romero. Esta tarde ha rectificado Gonzalez Fiori en términos mesurados, levantándose luego Cánovas el cual terminaba su discurso en el momento de yo salir del Congreso para venir á cerrar esta carta. El jefe de los conservadores ha hecho una defensa ámplia de su conducta en el deplorable asunto de las Carolinas, que la Cámara ha oido con religioso silencio. El orador ha estado elocuente y feliz, abundando en frases aceradas y ataques que tan bien sabe manejar.—Siguiendo así la discusión es difícil que acabe en esta semana. El gobierno se propone sin embargo abreviar y por su parte lo hará desde luego.—En el Senado han seguido discutiéndose los articulos del proyecto del Jurado en medio de una calma completa.

El consejo de ministros anoche celebrado tuvo caracter administrativo. Sin embargo hay quien afirma que se trató un asunto politico de la mayor importancia, despues de ausentarse Moretquien salió del Consejo mucho antes que sus compañeros.—Se acordó suspender la diputación provincial de Málaga cosa ya de antemano esperada, con más pasar el tanto de culpa á los tribunales, en que van envueltos los dos presidentes, al actual. Se aprobó la circular de Albareda que hoy publica la *Gaceta* sobre vinos y que no detallo porque V. la habrá de publicar íntegra en su parte dispositiva. Se despacharon muchos expedientes de diversos ministerios, muchos referentes á obras públicas.

No se han confirmado aun las noticias de ayer respecto á Marruecos, por mas que confidencialmente haya motivos para creer en su certeza, más ó menos atenuada. Me han dicho que ha estado muy bien en Palacio la ceremonia de cubrirse unos cuantos grandes de España, entre ellos los duques de Nibam, Almodovar del Rio, Bailen, Vistahermosa y Almenara alta; los marqueses de Valparaiso, Benemejí, Camarasa y Perales y condes de Bilbao y Balmaseda.—Anoche en Junta general del Circulo de Union mercantil

M.C.D.2022

fué reelegida la Junta directiva por unanimidad. No obstante esta prueba de confianza anoche mismo se decia que los relegidos renunciarian sus cargos en breve sino se reforma el Reglamento: la general acordó luego contribuir al centenario de Colon.

Se cree que no tardará en abrirse en Madrid un nuevo círculo carlista, de que sera presidente el marqués de Cerralbo. Esta noticia está relacionada con otra: la creación de un periódico que dirigirá Valbuena y que desea anular la influencia de Nocedal. Y no es necesario esforzarse para creerlo ahora que por causa de este pesa una condena sobre aquel de tres años y medio de destierro.—Las discusiones del Ateneo cada vez mas desanimadas.—Se trabaja por obtener la canonización á favor del Padre Claret.—Ninguna otra cosa de particular.

Del extranjero no hay noticia interesante. Es un hecho que pronto vendrán á Madrid lós reyes de Portugal y de Suecia.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 30 de Enero 1888.

La prensa toda de ayer y hoy se deshace en elogios acerca del éxito brillantísimo que obtuvo anteanoche el primer baile del Consejo municipal.—Nada podemos decir por nuestra propia cuenta de esa expléndida fiesta, pues, por desgracia, nosotros pertenecemos al número de los que, por negligencia, no pudieron conseguir una de las doce mil y pico targetas de entrada que repartió el Ayuntamiento parisien para su baile del *Hotel de Ville*.

A juzgar por los relatos de los periódicos, aquello fué un derroche de ornamentación y de buen gusto. La concurrencia fue numerosa y escogidisima, y todo el mundo salió satisfecho de la galanteria de los señores del municipio, quienes, aunque revolucionario y socialistas en su mayoria, hicieron admirablemente los honores de la casa, como mejor no lo hubieran hecho los palaciegos del imperio al recibir á sus convidados en las Tullerias.—Asistieron á la fiesta el presidente de la República con su señora, así como los presidentes de ambas Cámaras con la suya respectiva, y muchos individuos del Cuerpo diplomatico.—Para que nuestros lectores puedan formarse aproximada idea de la concurrencia solo diremos que los coches debieron ponerse en fila y esperar turno para ir dejando á los invitados en el Hotel de ville durante mas de tres horas; es decir, que á las nueve subian la escalera de honor los convidados que llegaron con el primer coche, y á los doce y media franqueaban el salon del baile los que habian tenido la mala suerte de llegar los últimos para aguardar su turno en la fila de carruajes.

Y como los parisienses son muy amantes del detalle y la última impresión recibida es la nota que domina, nada tiene de estraño que los periódicos, olvidando por un momento las altas cuestiones de la politica, no se ocupen ayer y hoy de otra cosa que del éxito de esa fiesta municipal, de la que algunos cuentan verdaderas maravillas.—Detalles de la *soirée*: á la salida se encontraron los convidados con que las calles de Paris habian amanecido cubiertas de una blanquísima capa de nieve de algunos centimetros de espesor. La sorpresa, por supuesto—aparte el espectáculo—no fué muy agradable.

Siguen los conflictos.—No ganamos, es decir, no ganan los franceses para sustos. Apenas hace ocho dias que el incidente de Florencia ha tenido su desenlace á satisfacción de todos, cuando ya surge en lontananza otro conflicto, á juzgar por las noticias que se han recibido hoy de Constantinopla.

Efectivamente, un telegrama de Damas anuncia que un oficial de la policia turca, acompañado de quince agentes armados ha penetrado á las 12 del dia 25 en el Consulado de Francia. Un guarda del Consulado se disponia á rechazar semejante invasión; pero el oficial le amenazó con su rewolver y ordenó á los agentes que preparasen sus armas para oponerse en caso necesario ó conato de resistencia. Luego despues otros tres agentes, á un silbido del jefe, se reunieron á los primeros.—Prevenido de la agresión, el Consul de Francia se apresuró á comparecer en el sitio del suceso, acompañado de su drogmau y del Canciller; pero en vista de la actitud de la policia turca, su acción debió quedar limitada á evitar la efusión de sangre y á protestar contra la violación del Consulado, dejando á la turba de invasores que cumplieran su obra y que procedieran al arresto de un subdito francés el cual fué conducido y encarcelado en la prisión turca.

El Consul dirigió inmediatamente al Gobernador general una nota protestando contra la violación del consulado á mano armada y el arresto de un súbdito francés, y pidiendo reparación:—Por su parte Mr. Montebello, embajador de Francia en Constantinopla, tan luego como ha tenido conocimiento de los hechos ha dirigido una nota á la Puerta pidiendo satisfacción.

El autor del atentado contra Luisa Michel.—Ese desgraciado, arrepentido ya de su obra ó previendo que esta podria salirle un poco cara, ha dirigido á su propia víctima la siguiente carta, que publica hoy *L' Intransigeant*.

«Le Havre, 28 Enero 1888.

Señora:

Me dirijo á vuestro buen corazón rogándoos intercedais por mi cerca de los jueces que van á ser llamados para condenarme; pero antes os pido perdón por el atentado contra vos dirigido y de que soy verdadero culpable.

Un momento de locura me ha impulsado á cometer ese crimen; pero creedme: mi falta no ha sido premeditada, y despues de mi arresto, no me deja un instante la sola idea del mal que podía haberos hecho. Sed pues indulgente, señora, por mi, por mi mujer y por mi hijo, esos dos seres para quienes soy yo el único amparo.—En espera de una respuesta favorable, dignaos aceptar, señora, los votos de mi arrepentimiento: *Lucas Pierre*.»

Local y Provincial

La Comisión de padres y tutores de mozos del reemplazo del Ejército, constituida en Barcelona, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, la siguiente exposición, sobre la que llamamos la atención de nuestros suscritores:

Excmo. Señor:

Gran número de padres de concurrentes al actual reemplazo del ejército, reunidos en esta fecha con asentimiento de la autoridad, en el Circo Ecuestre de esta capital, han acordado acudir á V. E. en nombre propio y en interés de todos los comprendidos en dicho reemplazo y al efecto con el mayor respeto exponen:

Que los preceptos de la vigente ley de quintas en lo que se refiere á los artículos 144, 145 y 153, no pueden practicarse sin que se irroguen gravísimos perjuicios á los mozos sorteados y á sus familias.

Pretender que se rediman dichos mozos sin conocer previamente si son soldados ó libres, es obligar á todos á hacer el sacrificio de un desembolso costoso, y poner á muchos libres por su suerte, en gravísimo apuro teniendo que proporcionarse un capital de que carecen y por el cual, si tuviesen la suerte de encontrarlo, habrian de pagar probablemente un interés usurario durante mas de dos años, mientras que el gobierno nada les abonaria por ese tiempo que lo retendria en sus arcas.

De la disposición legal de los artículos 144 y 154 referentes á este punto resultan, pues, dos defectos graves: que se obliga á redimir á los que la ley no considera redimibles, puesto que mas tarde les devuelve el precio de la redención; y que los capitales que se entregan indebidamente, ya que no sirven para el objeto á que se destinan, ocasionan conflictos muy sensibles á las familias y pérdida de intereses cuantiosos en muchos casos. Y decimos cuantiosos, porque no es raro que un padre apremiado por la urgencia venda á bajo precio su casa ó su viña para redimir á su hijo.

Tambien disponen los artículos 144 y 145, que los redimidos serán baja para los efectos del contingente, ó en otros términos, que los redimidos serán rebajados del número total de sorteados, y el cupo general se llenará todo con los que no se hayan redimido. La práctica de esa disposión nos llevaria á un extremo odioso é irritante. Entonces el sorteo seria completamente inútil é ilusorio. Los ricos, dado lo exorbitante de las quintas que se piden, habrán de aprontar todos su dinero, pues aun cuando hayan sacado números altos, habrian de redimirse para cubrir las plazas de otros redimidos de números mas bajos; y los que carecieran de dinero serian aun de peor condición, porque ser pobre seria sinónimo de soldado.

Esas aberraciones de la Ley, ha tenido que subsanarlas la prudencia y criterio moderador del Gobierno de S. M. por medio de las Reales Órdenes y Circular de 16 y 17 de Marzo y 27 de Diciembre de 1886, á fin de que mientras no se modifique aquella en los muchos defectos que encierra, los pueblos no tuviesen que sufrir sus funestas consecuencias.

Los recurrentes están justamente alarmados por no haberse señalado todavia el contingente á pesar de estar próximo el dia en que fine el plazo hábil para redimir, y por esto

A V. E. atentamente suplican:

Que considerando vigentes las Reales órdenes y Circular, de conformidad á la práctica observada para el reemplazo del año anterior, se sirva disponer la publicación del contingente, con la distribución de los cupos que correspondan á cada zona, ampliando, en lo que su alta prudencia estime necesario el plazo para redimir.

Que los redimidos cubran plaza como asi es justo y conforme al espíritu de la ley, á fin de evitar desigualdades enojosas,

Y finalmente se permiten los exponentes dirigir á V. E. otra súplica consistente en que dada la tristísima situación del pais, no venga á aumentar la penuria y mal estar de las clases todas una quinta elevada, sino que solo se pida el sacrificio que sea indispensable para cumplir con los deberes que tenemos con lo patria, de darle nuestros hijos.

Gracia que esperamos confiadamente merecer del justo proceder de V. E.

Barcelona 22 de Enero de 1888.

Excmo. Sr.

La Comisión: J. Sempau Berenguer.—Juan Busquets y Argenter.—Donato Ricón.—Avelino Plá.—Manuel Borralleras.—Antonio S. Castellá.—José M. Serraclara.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

---

* Se han recibido en el ayuntamiento las cinco magníficas colecciones de originales adquiridas para la Escuela Municipal de Dibujo, procedentes de la casa editorial de Martin Cañero, de Madrid.

En la Administración central de Correos de Madrid se encuentra detenida una carta para D. Francisco Mena, de Cevico.

---

* Por el Ministerio de Fomento se ha encargado al Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, nuestro querido amigo D. Lorenzo Romero que reuna cuantos datos facultativos y económicos sea posible respecto á la finca ofrecida por la Diputación provincial para la instalación de la Granja escuela esperimental, á fin de que los proporcione á la Comisión que vendrá á reconocerla.

Sabemos que el Sr. Romero tiene ya en su poder los datos facultativos y no tardará en recoger los económicos.

El juzgado de Villalon llama por término de nueve dias á Manuel Vazquez Varela, vecino que fué de Villada, para ampliar una declaración que tiene prestada en causa que se sigue contra Rafael Cabello y Facundo Rodriguez, sobre lesiones al llamado.

M.C.D.2022

El dia 28 del mes que hoy comienza se venderán en pública subasta en la alcaldia de Olmos de Pisuerga, 40 chopos de los plantios «San Juan» y «Campillo», bajo el tipo de 307 pesetas.

Por el juzgado de primera instancia de esta capital se cita á los que se crean con derecho á los bienes del finado D. Agustin Monzón, subdelegado de Hacienda pública que fué de la provincia de Nueva Vizcaya (Filipinas) para que en término de seis meses, comparezcan en el Juzgado de primera instancia de Bayombón, en dicha provincia, á deducirlo por si ó por medio de legítimo representante, apercibidos que de no hacerlo se declarará vacante la herencia y se la dará el destino que corresponda en derecho.

En al juzgado de Boadilla de Rioseco se venderán el dia 28 de Febrero varias fincas embargadas á D. Eustaquio Melero para pago de costas.

En la Administración de correos de Valladolid se encuentran detenidas por falta de franqueo tres cartas, entre otras, dirigidas á D. José Carrascal, Cevico Navero; Benito Santolaya, Villamediana y Josefa Carrancio Villaumbrales.

La persona qne hubíese hallado un rollo de papel sellado de varias clases, que se ha perdído en la mañana de hoy, hará un gran favor si le presenta en esta Redacción.

D. Juan L. Beaus Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una *anemia general* ó una *diatesis especial*, en particular en la *tuberculosis* y *escrofulismo*, habiendo obtenido magnificos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Es curiosa la idea del Dr. Andreu de Barcelona, quien ha mandado imprimir etiquetas y prospectos de sus acreditadas cajas de pastillas contra la tos en nueve idiomas distintos incluso el Turco y el Chino, lo cual demuestra que el uso de dichas pastillas está estendido tambien en los paises mas lejanos.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 31.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 40,50 á 42 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 41,75 á 42 reales una.

El Corresponsal.

ARÉVALO, 31.—Tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos. Se han vendido 800 fanegas trigo de 39 á 40 reales una; 60 de centeno de 23 á 24; 250 de avena de 22 á 23; 100 de algarroba de 25 á 26; garbanzos de 120 á 180.

El Corresponsal.

VILLALON, 28.—Tiempo propio de la estación, presentando los campos un aspecto muy superior. Compras animadas, colocandose 800 fanegas trigo á 39 reales fanega; 200 de cebada de 23 á 24; 100 de avena de 16 á 17, yeros de 35 á 36.

El Corresponsal.

VALENCIA DE D. JUAN, 26.—Los precios van quedando estacionados, colocándose 160 fanegas trigo á 34 reales una; centeno á 24; cebada á 20; garbanzos á 40; alubias á 20; patatas á 3 reales arroba; vinos á 10 cántara y lanas de 30 á 40 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 1 (3,21 t.)

Cánovas ha tratado de las Carolinas y Marruecos, disponiendose á contestarle Moret.

La publicidad de haber sido pedido por Alemania un empréstito para cubrir los gastos de guerra, ha dado margen á la alarma de Europa.

Cultos.

JUEVES.—LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA y Santa Feliciana.

En la Santa Iglesia Catedral dará el Ilustrísimo Sr. Obispo la solemne bendición de Candelas á las nueve y media, á la que seguirá la procesión y Misa conventual.

En la Compañía termina el novenario á Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay comunión general, á las diez Misa solemne: estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta después de los ejercicios de la tarde: por mañana y tarde predicará un PADRE DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

VIERNES.—San Blas y San Hipólito mr.

En las Esclavas de los Sagrados Corazones se celebran los ejercicios del *primer Viernes de mes* á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Santa Clara hay los mismos ejercicios á las cuatro y media.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia: farmacia y drogueria de los Señores Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS BARATOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

HOGG, Farmacéutico, R. Castiglione, 2, en PARIS y en las princip. Farmac.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro;* lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho. Tisis. Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de higados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos*, de *Vinos*, etc., mientras que el aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

*Exigir el nombre de **Hogg*** y ademas la certificacion de **M. LESUEUR** *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

***ADVERTENCIA.** Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de RAMON ESCALANTE, jardinero y propietario *calle de Magallanes, num. 36,* **SANTANDER.**

Almacen firme y alta novedad. Vende dos millones de toda clase de plantas y demas de 2 á 8 años, 2212 variedades para la formacion de huertas jardines y demás. Contrata toda clase de trabajos, con plantas ó sin ellas de huertas, jardines, plantaciones, podas, etc.. ofreciendo todas las garantias necesarias. Remite catálogos gratis con varios grabados á cuantas personas se los pidan.

MECHEROS MAJICOS.

Se venden a 3 pesetas en el comercio de Isidoro Arroyo é hijo, Mayor pral, 52 y 54.

Los tubos sueltos á una peseta.

ARRIENDO.

Se hace de la posada que ocupa la Señora Viuda de Medina en la calle de Burgos, número 23, frente á la iglesia de San Lázaro.

Para tratar de él, dirigirse á la Señora viuda de D. Lucio Fernandez, calle de D. Sancho, número 19.

AMA DE CRIA.

Casada para criar en su casa; dirigirse, calle Mayor antigua, núm. 40.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, preparada por el LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas*, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

WERTHEIM Depósito en esta provincia, *Mayor pral. 60.* MÁQUINAS DE COSER.

Venta á plazos de 10 reales semanales.

En la sastreria y comercio de AGUSTIN GONZALEZ, se hallarán las legítimas máquinas de coser de Wertheim de Francfort.

Pueden compararse estas máquinas con las de otras fabricas y siempre llevarán ventaja las de Wertheim por su marcha silenciosa.

SE ALQUILAN

Carretelas y demás carruajes, y se necesita un mozo y dos mozas para el servicio de casa; dirigirse posada de la Esperanza, Palencia.

TALLER DE HERRERIA DE **EULOGIO SIMANCAS, Mayor antigua, 112.**

Se construyen los arados de hierro dulce, comunes, que tan buen resultado han dado desde hace cinco años que se pusieron á prueba y se vienen fabricando y usando con la mejor aceptación, los cuales, perfeccionados hoy, tanto de varas como de par, son seguramente los mas útiles y ligeros.

Se vende también toda clase de herramientas para labradores y un tilburi en buen uso.

Siendo á precios muy reducidos; el que dude puede probar.

EULOGIO SIMANCAS, *Mayor antijua*, 112.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por cabezas los del monte de Villaldavín y valdios, término de Perales, y quinto quiñón del de Becerril, que constituyen una sola finca, en la que hay aguas y cómodas tenadas para los ganados.

Para tratar: Barrionuevo 5.

PORTAL EN RENTA.

Se arrienda el de la calle Mayor pral. num. 39, donde está establecida la librería de D. Eleuterio Rincon, para tratar en la misma casa, viuda de D. Victor Villoldo.

Francisco Fernandez Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniuns, órganos de Iglesia, acordeones, Concertinas, Aristones, y demás instrumentos de dificil mecanismo.

Se dan lecciones de acordeón, calle Mayor, número 166.

M.C.D.2022

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, *escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diférentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS**, *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hay te hallado. »*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **imitaciones y falsificaciones**

Deposito general, en **Paris: BOUTRON y Cia**, *40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

EMULSION ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

En competencia con la de Escott.—Mas agradable, eficaz y barata.
EL QUE LA PRUEBA UNA VEZ, LA PREFIERE SIEMPRE.

LA EMULSIÓN ROMEO, preparada con aceite PURO de hígados frescos de bacalao de Noruega, contiene doble cantidad de aceite y de principio activo que la de Scott y sus resultados terapéuticos son por consiguiente, dos veces mayores. Siendo perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea ni produce trastornos gastro-intestinales y los estómagos mas delicados la toleran siempre. Su aspecto y sabor agradable facilitan su administración y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO por sus propiedades reconstituyentes y nutritivas INFINITAMENTE SUPERIOR á la de Scott y demas similares, ha merecido los mas sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y la recomiendan con absoluta preferencia en todos los casos de empobrecimiento del organismo y especialmente en la ESCROFULA, RAQUITISMO, TISIS INCIPIENTE, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias y droguerias.

Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platerias 5, Valladolid.

En Palencia: farmacia de Fuentes, y drogueria de Escudero.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista

S **PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS**

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

ESCOFINA-LOSADA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA.

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada.*» Las hay falsificadas é imitadas Las de 4 reales tienen forma de cuchilla en un extremo para apurar con mas facilidad la raiz del callo. Aqui no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva, 7 y 8,) y en Palencia, Mayor principal, 114, Farmacia y 118 Drogueria de Fuentes.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.—Al por menor, armacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en las demas Farmacias.

M.C.D.2022